



ALCALDÍA  
DE PASTO

**Datos Solicitud**

No de Radicado	0021
Fecha y Hora	8/03/2024 6:19
Nombre del Solicitante	MARÍA MARINA CHAUCANES DE
C.C. o NIT:	27202856
Tipo de tramite	Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico	euleremey@gmail.com

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

**Aviso No. A-0021-2024**

Que el (la) señor (a) MARÍA MARINA CHAUCANES DE CABRERA radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0021 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto - en la siguiente dirección: Calle 12 c número 5-38, con predial No. 52001-010100550028000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0021 del día: 8 marzo de 2024 en la que se especifica

Acueducto - , Rotura de Calzada en asfalto

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0021 del 8 marzo de 2024 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

**Original Firmado**

DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO  
Secretario de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS  
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas